



Anuncio de licitación

Número de Expediente **111/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-12-2023 a las 13:42 horas.



Servicio para la Planificación y coordinación del programa educativo Pasaporte verde. Desarrollo de contenidos y realización de 840 talleres de educación ambiental (420 talleres por curso escolar).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 577.947,79 EUR.

→ **Importe** 215.615,79 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 192.649,64 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga El lugar será el señalado en la cláusula 3ª del Pliego de Prescripciones Técnicas. Anexo 1 letra L.

→ **Clasificación CPV**

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La elección del procedimiento abierto, en los términos que resultan de lo dispuesto en el artículo 131.2 de la LCSP y de acuerdo con las normas reguladoras del mismo contenidas en los artículos 156 a 158 de la LCSP, dado que se trata de un procedimiento general.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FXdbeliikYr9pbnDwlaUlg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.malaga.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DxxopwdD5gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4

→ (29016) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ **Teléfono** +34 951929312

→ **Fax** +34 951926572

→ **Correo Electrónico** perfildelcontratante@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Dirección de Visita

→ Avda. Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono 951927687
→ Correo Electrónico scruzado@malaga.eu

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Dirección de Visita

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono 951928459
→ Correo Electrónico mesacontratacion@malaga.eu

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/01/2024 a las 13:00

→ Observaciones: Se recomienda a los licitadores la presentación de las ofertas con antelación suficiente, a los efectos de la correcta utilización de la herramienta de preparación y presentación de ofertas, con la finalidad de poder solventar cualquier duda de funcionalidad de la misma antes de la finalización del plazo de presentación. Igualmente se recomienda leer la "Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas" que podrán encontrar en el siguiente enlace:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Subasta electrónica

→

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Dirección de Visita

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono 951929497
→ Correo Electrónico mdvmartin@malaga.eu

Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio para la Planificación y coordinación del programa educativo Pasaporte verde. Desarrollo de contenidos y realización de 840 talleres de educación ambiental (420 talleres por curso escolar).

→ Descripción del procedimiento

La necesidad de la contratación: "El Ayuntamiento de Málaga dentro de sus competencias y con el objetivo de desarrollar conciencia medioambiental en las generaciones futuras, desarrolla el programa educativo ambiental "Pasaporte Verde" cuyos destinatarios son fundamentalmente los centros educativos de Málaga, extendiéndose puntualmente a otros colectivos y movimientos asociativos de la ciudad, siempre en el periodo escolar y en el horario establecido. Para el desarrollo de estos programas es necesario formar e informar a los asistentes de las actividades y coordinar las mismas y el propio programa en general, no disponiendo de medios propios para el desarrollo de las funciones descritas.

→ Valor estimado del contrato 577.947,79 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 215.615,79 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 192.649,64 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ El lugar será el señalado en la cláusula 3ª del Pliego de Prescripciones Técnicas. Anexo 1 letra L.

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: 3 años mediante prórrogas anuales.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Anexo 1 al PCAP, letra AE.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Anexo 1 al PCAP, letra AE.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el Anexo N.º 2.0 del PCAP a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - El criterio para la acreditación de la solvencia técnica y profesional de conformidad a lo establecido en el art. 90.1 a) de la LCSP será una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza al código CPV que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato equivalente a 67.427,24 €. (70% de la anualidad 96.324,63 €). Compromiso de adscripción de medios personales: El personal encargado de la coordinación deberá acreditar formación en el ámbito educativo (Diplomatura o Grado en Educación) o ambiental (Licenciatura o Grado en CC Ambientales), con una experiencia mínima de 18 meses coordinando programas de educación ambiental. Los Talleres de educación Ambiental deberán ser impartidos por monitores con una experiencia mínima de 12 meses de prestación del servicio de atención de talleres de educación ambiental. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N.º 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 144.486,95 euros. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo N.º 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.”

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Sobre A. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Sobre B. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Sobre C: Propositiones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio económico
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Criterios de calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta Técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

- Avd. Cervantes, 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono +34 951927156
- Fax +34 951926574
- Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**
- Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

- Avd. Cervantes, 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono +34 951927156
- Fax +34 951926574
- Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

